



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE.Nº.50.425-2014.-

128 OCT 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT, solicita Prórroga de designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN, que actualmente desempeña en la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cat. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. COBOS PICOT, fue designado por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.0900-2011, desde el 03/10/2011 y hasta el 02/10/2014;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8º y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 24/10/2014)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación del Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cat. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

TITULARES:

- Prof.María Eugenia TUTTOLOMONDO (Profesor Adjunto – Disc. Físicoquímica – UNT).
- Prof.Susana Beatriz RIBOTTA (Profesor Asociado – Disc. Físicoquímica - UNT).
- JTP.Susana Matilde BARDAVID (JTP – Disc. Físicoquímica – UNT).

RESOLUCIÓN HCD: 0346 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

///...



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



///2.-

San Miguel de Tucumán,

128 OCT 2014

EXPTE.Nº.50.425-2014.-

SUPLENTE:

- Prof.Marta Emilia UÑATES (Profesor Adjunto – Disc. Físicoquímica – UNT).
- Prof.Rosa María Susana ALVAREZ (Profesor Asociado – Disc. Físicoquímica – UNT).
- JTP.Francisco Mario MOLINARI (JTP – Disc. Química Inorgánica – UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD: 0346 2014
J.A.S.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.